



Hoja	De				
1	1	1			
1. CERTIFICADO CITA	S ORIGINAL No.				
M X	118697				
2. Válido hasta	08-feb23	-			
	IMPORTACIÓN				
	EXPORTACIÓN				
⊻	REEXPORTACIÓN				
	OTROS				

SECRETARIA	DL	MEDIO AMBIENTE			
Y RECURSOS NATURALES					

3. DESTINATARIO (NO	MBRE Y DIRECCIÓN)			4 TIT	II AB (NOMBOE V DIDEOC	NON PAÍO	
3. DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCIÓN) LOUIS VUITTON MALLETIER SAS			4. TITULAR (NOMBRE Y DIRECCIÓN, PAÍS)				
200,0 70,1170,1	MALLETIER SAS			LOUIS	S VUITTON MEXICO, S. DE	R.L. DE C.V.	
3a. País de destino F	RANCIA						
5. Condiciones especiale			11 min - 1 min		MBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS		
Para animates vivos: Este Cestificado e estimates vivos, os su caso de transpor 5a. Objetivo de	e válido solo si las condiciones de tran la aéreo, a la regiamentación de la IAT. La transacción		directrices CITES para la movilización de e animales vivos. tampilla de seguridad No.	DIR EJÉ COI DEL CIUI	SSECRETARIA DE POL ECCIÓN GENERAL DE RCITO NACIONAL NO. ANÁHUAC EGACIÓN MIGUEL HII DAD DE MÉXICO, C.P. KICO	: VIDA SILVESTRE . 223 DALGO	RECURSOS NATURALES
COMER	CIAL(T)]	ļ				
7/8 Nombre común (género y especie)	del animal o planta		ripción parte o derivado; marcas de identificación (edad/sexo, vivi		10. Apéndice y Procedencia	11. Cantidad; número de especimenes y/o peso neto (kg.)	11a. Total exportado / Cupo
Caiman			CALZADO		ПС	3 Pares	
12. País de origen* BOLIVIA	Permiso No. 01881	Fecha 08-jun12			No. de certificado FR1804500268-R	Fecha 02-feb18	12b. No. de la operación *** o fecha de la adquisición ***
2 XXXXXXXXXX				xxx	XXX		
12. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexporta	ación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
3							
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexporta	nción	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación *** o fecha de la adquisición ***
4 .	<u> </u>	<u> </u>					
12. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexporta	ición	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación *** o fecha de la adquisición ****
5	<u> </u>						
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexporta		No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ** o minos
Indicar el país en el cual los es Solamente para los especimen	pecimenes fueron capturados nes del Apéndice I nacione y c	o recolectados e	n la naturaleza, nacidos o criados en ca	utividad o	reproducidos artificialmente (só	lo en caso de Reexportación	
* Para los especimenes pre Co	nvención	endono_chi_cantiva	dad con lines conferciales				
B. Este Certificado es emiti	ido por la Autoridad Adm RAL DE VIDA SILVESTI						
	TO THE PROPERTY OF THE PROPERT	\	EL DIRECTOR GEN)	*	
BIÓL ROBERTO AVÍÑ.				A CARLI	n)	Secretaria (de Medio Ambiente y
Ciudad de México 08-ago22			+			ursos Naturales	
LUGAR FECHA FIRMA				ESTAM	PILLA CITES	SELLO OFICIAL	
Aprobación de la : REEXPORTACIÓN DEFINITIVA 15. Conocimiento de embarque/carta de porte aéreo.							
2 3	POR LAS ADUANAS INDICADAS : MANUAL DE PROCEDIMIENTOS VIG PUBLICADO EN EL DIARIO DEICIAL	ENTE,	·ve·	-			
6	FEDERACIÓN EL 29 DE ENERO DE PUERTO DE: SALIDA	2004.	FECHA	_	FIRMA		Callani
F MACGUERLS 09/LG	-0159/08/22		(CONDICIONES AL RE	VERS		CERTIFICADO O	Sello y cargo oficial

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira Garcia,	Cancun, Quintana Roo.
Ciudad Hidalgo, Chiapas	Hermosillo, Sonora.	
Ciudad Juárez Chihuahua	Colombia, Nuevo León	Ensenada, Baja California.
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.
Manzanillo, Colima.	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.
Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Progreso, Yucatán.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.
Silao, Guanajuato.	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Veracruz
Shao, Guanajuato.		

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al tramite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.- Exportación o Reexportación.

 Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico – administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.